39 (Treinta y nueve)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 4465/2022

TITULAR:
CONSORCIO MONDAY

NOMBRE Y APELLIDO:
ANA RUIZ DIAZ

TELEFONO:
0981289391

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
3 FOJAS. CONTRATO SG MINISTRO N° 122/2015. REF: RESPUESTA A NOTA UEP BID DV N° 1.563/2021.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

GFDUARTE 27/01/2022 07:31:20

CONSULTA AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

38 (Treinta y ocho)

003(Tres).

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

Asunción, 26 de enero de 2022

Señor:
Ingeniero Víctor Olmedo
Jefe de la
Unidad Ejecutora de Proyectos
MOPC – BID

Referencia:
CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 122/2015
Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento
Por Niveles de Servicio GMANS RUTA PY06, 172 Km
Tramo Minga Guazú – Acceso a Capitán Meza – Natalio

Asunto:
Respuesta a la Nota: UEP BID DV Nº 1.563/2021

Me dirijo a Uste, en representación del Consorcio Monday, con el objeto de hacerle llegar, adjunto a la presente, nuestra Oferta para una eventual ampliación de nuestro Contrato en el Tramo:
b) PY08 Yuty – Coronel Bogado (66 Km) y
c) Accesos: José Leandro Oviedo / San Pedro / Artigas/ Coronel Bogado (11 Km)

Observación:

- En la referida planilla se describen los diferentes trabajos a ejecutar en las zonas más críticas de la ruta (No se interviene en toda la ruta), **limitándonos a ejecutar los trabajos únicamente de acuerdo a los recursos disponibles.**

Sin otro particular, me despido, saludándole atentamente.

Ing. Augusto Ortellado N.
Representante Legal
Consorcio

Ing. Augusto Ortellado
CONSORCIO MONDAY

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO - OBRA REPARACIÓN RUTA PY08 Y ACCESOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRACTUAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CONTRACTUAL CON IVA	TOTAL
	DESDE LA PROG. 45+000 A 65+000					
1	Fresado y Reposición de Carpeta con Concreto Asfáltico en Caliente	m3	3.900,00	1.837.014	2.020.715	7.880.788.500
2	Señalización horizontal	m2	7.500,00	98.729	108.602	814.515.000
3	Tachas Bidireccionales	Unidad	4.000,00	26.608	29.269	117.076.000
	SUB TOTAL					**8.812.379.500**
	DESDE LA PROG. 26+050 A 26+350					
1	Fresado y Reposición de Carpeta con Concreto Asfáltico en Caliente	m3	58,50	1.837.014	2.020.715	118.211.828
2	Señalización horizontal	m2	112,50	98.729	108.602	12.217.725
3	Tachas Bidireccionales	Unidad	60,00	26.608	29.269	1.756.140
	SUB TOTAL			19093		**132.185.693**
	EN PROGRESIVAS SEGÚN DETALLES					
1	Microaglomerado 2 capas(Según detalle 1)	m2	57.280,00	19.093	21.002	1.202.994.560
2	Señalización horizontal	m2	3.375,00	98.729	108.602	366.531.750
3	Tachas Bidireccionales	Unidad	1.800,00	26.608	29.269	52.684.200
4	Riego de liga	m2	50.560,00	4.266	4.693	237.278.080
5	Concreto asfáltico en caliente (Ver cómputo en Detalle 2)	tn	3.792,00	648.871	713.758	2.706.570.336
6	Señalización horizontal	m2	3.000,00	98.879	108.767	326.301.000
7	Tachas Bidireccionales	Unidad	1.600,00	26.608	29.269	46.830.400
						4.939.190.326
	TRABAJOS EN PROGRESIVAS VARIAS					
8	Concreto asfáltico en caliente con espesor variable	ton	2.192,29	648.871	713.758	1.564.767.210
9	Bacheo profundo de la calzada	m3	1.756,00	543.737	598.111	1.050.282.916
						2.615.050.126
				IMPORTE TOTAL DE TRABAJOS A REALIZAR EN RUTA 8 Gs.		**16.498.805.645**

Ing. AUGUSTO ORTELLADO
Representante Legal
CONSORCIO

002 (DOS)

37 (Treinta y siete)

CANTIDAD MICROAGLOMERADO	DESDE	HASTA	LONGITUD	ANCHO	AREA
			m	m	m2
	10+600	11+500	900	6,40	5.760
	16+400	18+200	1.800	6,40	11.520
	23+900	25+200	1.300	6,40	8.320
	25+500	26+050	550	6,40	3.520
	27+200	28+100	900	6,40	5.760
	31+500	31+900	400	6,40	2.560
	32+700	33+400	700	6,40	4.480
	34+600	35+300	700	6,40	4.480
	44+000	45+700	1.700	6,40	10.880
			8.950,00 TOTAL		57.280,00

001 (uno)

DETALLE 2 - CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO esp= 3cm (en toneladas)

CANTIDAD DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO ESP = 3,0 cm	DESDE	HASTA	LONGITUD	ANCHO	AREA
			m	m	m2
	27+000	29+100	2.100,00	6,4	13.440
	38+200	44+000	5.800,00	6,4	37.120
			7.900,00		**50.560**
50.560 m2 x 0,03 m x 2,5 tn / m3 =	**3.792**	**tn**			

Ing. Augusto Ortellado
Representante Legal
CONSORCIO

36 (Treinta y Seis)

35 (Treinta y cinco)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 1063/2022

TITULAR:
INCONPAR S.A

NOMBRE Y APELLIDO:
DIEGO MANCUELLO

TELEFONO:
613916

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
3 FOJAS - CONTRATO SG. MINISTRO Nº 119/2016 - EN RESPUESTA A NOTA UEP-BID DV/GMANS Nº 02/2021.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

EAYALA 11/01/2022 12:37:34

CONSULTA AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

01_2022 VO/JT/NP

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

INCONPAR S.A.
INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.A.

INC-MOPC137/15-550-2022

Asunción, 11 de enero de 2022

Señor
Ing. Javier Talia
Coordinador UGMANS UEP – BID - DV
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.:	**CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 119/2016** - OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY06 Y PY08, 155 Km. Respuesta a la Nota UEP–BID–MOPC N°579/2020
Asunto:	Orden de Variación contratista Consorcio Monday
Adjunto:	Copia de la Planilla del Consorcio Monday Copia de la Planilla con los Precios Contractuales
C.C.:	Consorcio Monday

Nos dirigimos a usted a en respuesta a la Nota UEP BID-DV/GMANS N° 02/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, en la cual se solicita a esta Fiscalización el análisis y perecer respecto la Oferta para una eventual apmpliación del contrato del Consorcio Monday, con el objeto de culminar las obras pendientes del tramo de la Ruta PY08.

Al respecto, el Consorcio Monday presenta una "Planilla de Cómputo y Presupuesto – Obras de Reparación Ruta PY 08 y Accesos". En esta planilla se incluye la columna correspondiente al "Precio Unitario Contractual" sin embargo, los precios presentados difieren de los precios unitarios del contrato vigente.

Se sugiere a esa Coordinación, solicitar al Consorcio Monday una aclaración al respecto o la rectificación de la planilla presentada si corresponde.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Nelson Figueredo Kamm
Director de Fiscalización
INCONPAR S.A.

Mauricio Cardozo Ocampos N° 1388
Asunción, Paraguay

Teléf.: 662.763 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

01_2022 VO/JT/NP

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO - OBRA REPARACIÓN RUTA PY08 Y ACCESOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CONTRACTUAL	TOTAL
	DESDE LA PROG. 45+000 A 65+000				
1	Fresado y Reposición de Carpeta con Concreto Asfáltico en Caliente	m3	3.900,00	1.940.897	7.569.498.300
2	Señalización horizontal	m2	7.500,00	104.315	782.362.500
3	Tachas Bidireccionales	Unidad	4.000,00	28.113	112.452.000
	SUB TOTAL				8.464.312.800
	DESDE LA PROG. 28+050 A 28+350				
1	Fresado y Reposición de Carpeta con Concreto Asfáltico en Caliente	m3	58,50	1.940.897	113.542.475
2	Señalización horizontal	m2	112,50	104.315	11.735.438
3	Tachas Bidireccionales	Unidad	60,00	28.113	1.686.780
	SUB TOTAL				126.964.693
	EN PROGRESIVAS SEGÚN DETALLES				
1	Microaglomerado 2 capas(Según detalle 1)	m2	57.280,00	20.173	1.155.509.440
2	Señalización horizontal	m2	3.375,00	104.315	352.063.125
3	Tachas Bidireccionales	Unidad	1.800,00	28.113	50.603.400
4	Carpeta de Concreto asfáltico e= 3 cm(Según Detalle 2)	m3	1.516,80	2.105.412	3.193.488.818
5	Señalización horizontal	m2	3.000,00	104.315	312.945.000
6	Tachas Bidireccionales	Unidad	1.600,00	28.113	44.980.800
					5.109.590.583
	TRABAJOS EN PROGRESIVAS VARIAS				
7	Concreto asfáltico en caliente con espesor variable	ton	2.494,50	685.565	1.710.141.893
8	Bacheo profundo de la calzada	m3	1.996,60	574.485	1.146.442.266
					2.856.584.159
	IMPORTE TOTAL DE TRABAJOS A REALIZAR EN RUTA 8 Gs.				16.557.452.235

Ing. AUGUSTO ORTELLADO
Representante Legal

01_2022 VC

33 (Treinta y tres)

31 (Treinta y uno)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 53773/2021

TITULAR:
CONSORCIO MONDAY GMANS RUTA 6

NOMBRE Y APELLIDO:
CIELO JIMENEZ
TELEFONO:
0973608170
CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FOJA. CONTRATO SG MINISTRO Nº 122/2015. REF: RESPUESTA A NOTA UEP BID DV 1563/2021.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

GFDUARTE 21/12/2021 10:15:05

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P
Exp. Nº 17486
Fecha 21 DIC 2021 Hora 11:55
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha 22 DIC 2021

☐ VMAF	☑ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C. TEC.	☐ DPV	☐ DGI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/PTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ UEP IP	☐ CAC	☐ CAPE	☐ DAJ
☐ DAPSAN	☐ CRI	☐ UOC	☐ JGM

Ing. Rodolfo Segovia
Encargado de Despacho
Gabinete Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.12.21 11:11:33 -03'00'

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 15732 / 53773 m1
Fecha: 22.12.21
Firma: ____ Hora: ____

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD

☐ VMOP	☐ DE	☐ DGC	☐ DGV
☐ ATD	☐ DSV	☐ DAV	☐ DPV
☐ DC			

UEP BID.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Vialidad

30 (Treinta)

0004 (cuatro)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

Asunción, 17 de diciembre de 2021

Señor:
Ingeniero Víctor Olmedo
Jefe de la
Unidad Ejecutora de Proyectos
MOPC – BID

Referencia:
CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 122/2015
Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento
Por Niveles de Servicio GMANS RUTA PY06, 172 Km
Tramo Minga Guazú – Acceso a Capitán Meza – Natalio

Asunto:
Respuesta a la Nota: UEP BID DV Nº 1.563/2021

Me dirijo a Uste, en representación del Consorcio Monday, con el objeto de hacerle llegar, adjunto a la presente, nuestra Oferta para una eventual ampliación de nuestro Contrato en el Tramo:
b) PY08 Yuty – Coronel Bogado (66 Km) y
c) Accesos: José Leandro Oviedo / San Pedro / Artigas/ Coronel Bogado (11 Km)

Observación:

- En la referida planilla se describen los diferentes trabajos a ejecutar en las zonas más críticas de la ruta (No se interviene en toda la ruta), **limitándonos a ejecutar los trabajos únicamente de acuerdo a los recursos disponibles.**

Sin otro particular, me despido, saludándole atentamente.

Ing. Augusto Ortellado
CONSORCIO MONDAY
Ing. AUGUSTO ORTELLADO
Representante Legal
CONSORCIO

RECIBIDO
20 DIC 2021
MOPC - BID
Ronald Alcaraz
13:22hs

Tte. 1° Demetrio Araujo Miño N° 107 e/ Sacramento
Telefax: (021) 291 947/8 – (021) 291 167 – (021) 292 821
Asunción – Paraguay

29 (Veintinueve)

UEP - BID
COPIA

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 26 de noviembre de 2021.-

UEP BID DV N° 153/2021

Señores
CONSORCIO MONDAY
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 122/2016 - Llamado MOPC N° 138/2015 LPI de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales. Contrato para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS RUTA PY06, 172 km Tramo: Minga Guazú – Acceso a Capitán Meza – Natalio.-

Considerando la emisión de la **Resolución N° 2166 de fecha 25 de noviembre de 2020** que dispone que el Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones impulse los procedimientos administrativos que correspondan con el objeto de culminar las obras pendientes del Contrato S.G. Ministro N° 119/2016, administrado por la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC - BID, asimismo vista la necesidad de mantener la ruta a fin de evitar su deterioro progresivo, y considerando que ha sido suscripto el Contrato S.G. Ministro N° 335/2021 correspondiente al Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato S.G. Ministro N° 122/2016 en fecha 15 de noviembre de 2021, se solicita al Consorcio a su cargo presente oferta para una eventual ampliación de su contrato en el **Tramo b) PY08: Yuty – Cnel. Bogado (66km) y c) Accesos: José Leandro Oviedo/San Pedro/Artigas/Cnel. Bogado (11km)**, a la brevedad posible.-

Aprovecho la ocasión para saludarles.-

Atentamente

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UEP MOPC - BID

Ing. VICTOR OLMEDO
Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos
MOPC-BID
Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Diego Garcia
26/11/21
11:20 hs.

28 (Veintiocho)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2166

POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR SERVIAM S.A. SUCURSAL PARAGUAY DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 119/2016 SUSCRITO CON MOPC EN EL MARCO DEL LLAMADO N° 167/2015 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES, CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY06 Y PY08 - 155,2 KM, TRAMOS: A) PY06: ACCESO A CAPITÁN MEZA/NATALIO – ENCARNACIÓN (78,2 KM); B) PY08: YUTY – CORONEL BOGADO (66 KM) Y C) ACCESOS: JOSÉ LEANDRO OVIEDO/SAN PEDRO/ARTIGAS/CNEL. BOGADO (11KM). PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS BID N° 2934/OC-PR Y N° 2935/BL-PR., CON I.D. N° 291445, Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

Asunción, 25 **de noviembre de 2020**

VISTO: El memorándum UEP BID DV N° 698/2020, por el que la Unidad Ejecutora de Proyectos BID -DV remite un informe sobre el Contrato S.G. Ministro N° 119/2016 suscrito con SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay en el marco del Llamado MOPC N° 167/2015 Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales, Contrato para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS Rutas PY06 y PY08 - 155,2 Km., los memorandos UEP BID DV Nros. 796/2020 y 826/2020 por los cuales se informa que las actividades en pista están suspendidas y con todos los equipos y maquinarias en el obrador, de acuerdo a los recorridos realizados en fechas 14, 19 y 29 de octubre de 2020; y el acta de verificación de estado de contrato de fecha 11 de noviembre de 2020, y;

CONSIDERANDO: Que por nota UEPE – BID- MOPC N° 363/2020, se intimó a la empresa a que proceda de inmediato a elaborar y presentar para su aprobación un nuevo diseño, cronograma y plan de trabajo para la ejecución de las obras de puesta a punto y mantenimiento de la Ruta PY08 pendientes de ejecución.

Que por nota SER 058/2020, con Mesa de Entrada Única (M.E.U.) N° 39573/2020, de fecha 23 de setiembre de 2020, la empresa SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay realizó una notificación de terminación del Contrato S.G. Ministro N° 119/2016 en el marco del Llamado MOPC N° 167/2015.

Que por nota UEPE – BID- MOPC N° 421/2020, de fecha 8 de octubre de 2020, la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC – BID comunicó que el MOPC rechaza todas y cada una de las manifestaciones vertidas por la contratista y se reafirma en los

COPIA

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

27 (Veintisiete)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ..2166

POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR SERVIAM S.A. SUCURSAL PARAGUAY DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 119/2016 SUSCRITO CON MOPC EN EL MARCO DEL LLAMADO N° 167/2015 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES, CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY06 Y PY08 - 155,2 KM, TRAMOS: A) PY06: ACCESO A CAPITÁN MEZA/NATALIO – ENCARNACIÓN (78,2 KM); B) PY08: YUTY – CORONEL BOGADO (66 KM) Y C) ACCESOS: JOSÉ LEANDRO OVIEDO/SAN PEDRO/ARTIGAS/CNEL. BOGADO (11KM). PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS BID N° 2934/OC-PR Y N° 2935/BL-PR., CON I.D. N° 291445, Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

términos de la nota UEPE – BID- MOPC N° 363/2020 donde se intima a la empresa a que proceda de inmediato a elaborar y presentar para su aprobación un nuevo diseño, cronograma y plan de trabajo para la ejecución de las obras de puesta a punto y mantenimiento de la Ruta PY08 pendientes de ejecución. Asimismo, expresó que no habiendo concluido etapa alguna de solución de controversias el MOPC hace expresa reserva de derechos inclusive para reclamar en el juicio de arbitraje internacional el pago de una indemnización por todos los daños y perjuicios que pueda sufrir el MOPC como consecuencia de la terminación injustificada del contrato.

Que por nota SER 064/2020, con MEU N° 41686, de fecha 8 de octubre de 2020, la empresa SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay comunica que procederán de conformidad a las disposiciones de la cláusula 16.3, incisos "a", "b" y "c" del Contrato S.G. Ministro N° 119/2016.

Que por nota UEPE – BID - MOPC N° 455/2020, de fecha 22 de octubre de 2020, la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC – BID ratificó en todos sus términos la nota UEPE – BID- MOPC N° 421/2020, remitida el 8 de octubre de 2020, y reiteró su rechazo a: (i) la terminación del contrato alegada por SERVIAM por ser injustificada, y (ii) las causales de terminación invocadas por SERVIAM en la nota SER N° 58/2020, del 23 de septiembre de 2020. Asimismo, encontrándose la presente controversia pendiente de resolución en instancia arbitral, por la referida nota el MOPC se limitó a realizar una amplia reserva de todos los derechos que le pudieran corresponder, incluyendo aquellos vinculados con reclamaciones al SERVIAM por penalidades, ejecución de garantías, indemnización por daños y perjuicios, y cualquier otra medida que

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M O P C

26 (Veintiseis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2166

POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR SERVIAM S.A. SUCURSAL PARAGUAY DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 119/2016 SUSCRITO CON MOPC EN EL MARCO DEL LLAMADO Nº 167/2015 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES, CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY06 Y PY08 - 155,2 KM, TRAMOS: A) PY06: ACCESO A CAPITÁN MEZA/NATALIO - ENCARNACIÓN (78,2 KM); B) PY08: YUTY - CORONEL BOGADO (66 KM) Y C) ACCESOS: JOSÉ LEANDRO OVIEDO/SAN PEDRO/ARTIGAS/CNEL. BOGADO (11KM). PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS BID Nº 2934/OC-PR Y Nº 2935/BL-PR., CON I.D. Nº 291445, Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

resulte pertinente en caso de persistir SERVIAM en la terminación injustificada del contrato.

Que sin perjuicio del rechazo formulado por el MOPC a la terminación unilateral del contrato por parte de SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay, es un hecho comprobado con lo expuesto en los memorándum UEP BID DV Nº 796/2020 y 826/2020 que SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay ya abandonó las obras y dejó de prestar los servicios pactados, lo cual consta además en el acta de verificación de estado de contrato de fecha 11 de noviembre de 2020, suscrita por los ingenieros Francisco Britez (Fiscalización de Obras INCONPAR S.A.), César Núñez (Supervisión MOPC) y Javier Talia (UEP BID DV MOPC).

Que por memorándum D.A.J. Nº 2223/2020, la Dirección de Asuntos Jurídicos recomendó que se tome nota de la terminación unilateral de contrato sin que ello implique en modo alguno la aceptación de sus motivaciones en el mismo sentido de lo expuesto en las notas UEPE - BID- MOPC Nº 421/2020, de fecha 8 de octubre de 2020 y UEPE - BID- MOPC Nº 455/2020, de fecha 22 de octubre de 2020, que se conforme una comisión encargada de la liquidación del contrato, que se remitan los antecedentes a la Procuraduría General de la República considerando que se halla en curso una demanda arbitral y que se disponga que el Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones impulse los procedimientos administrativos que correspondan con el objeto de culminar las obras pendientes del Contrato S.G. Ministro Nº 119/2016 administrado por la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC BID, en el menor plazo posible.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Juan Alvarez
Jefe de División 3
General MOPC

M.O.P.C.

25 (Veinticinco)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2166

POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR SERVIAM S.A. SUCURSAL PARAGUAY DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 119/2016 SUSCRITO CON MOPC EN EL MARCO DEL LLAMADO N° 167/2015 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES, CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY06 Y PY08 - 155,2 KM, TRAMOS: A) PY06: ACCESO A CAPITÁN MEZA/NATALIO – ENCARNACIÓN (78,2 KM); B) PY08: YUTY – CORONEL BOGADO (66 KM) Y C) ACCESOS: JOSÉ LEANDRO OVIEDO/SAN PEDRO/ARTIGAS/CNEL. BOGADO (11KM). PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS BID N° 2934/OC-PR Y N° 2935/BL-PR., CON I.D. N° 291445, Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Tomar nota de la notificación realizada por SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay de terminación unilateral del Contrato S.G. Ministro N° 119/2016 sin que ello implique en modo alguno la aceptación de sus motivaciones en el mismo sentido de lo expuesto en las notas UEPE – BID- MOPC N° 421/2020, de fecha 8 de octubre de 2020 y UEPE – BID- MOPC N° 455/2020, de fecha 22 de octubre de 2020, en el marco del Llamado N° 167/2015 - Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales, Contrato para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS Rutas PY06 y PY08 - 155,2 km, Tramos: a) PY06: Acceso a Capitán Meza/Natalio – Encarnación (78,2 km); b) PY08: Yuty – Coronel Bogado (66 km) y c) Accesos: José Leandro Oviedo/San Pedro/Artigas/Cnel. Bogado (11km) - Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial Fase II - Contratos de Préstamos BID N° 2934/OC-PR y N° 2935/BL-PR. ID 291445.

Artículo 2°.- Conformar la Comisión encargada de la liquidación del contrato, a ser integrada por:

- Dirección de Vialidad;
- Unidad Ejecutora de Proyectos BID;
- Fiscalización;
- Supervisión de Obra;
- Dirección de Finanzas;
- Dirección de Contaduría, y;
- Dirección de Auditoría Interna.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M O P C

M.O.P.C.

24 (Veinticuatro)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2166

POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR SERVIAM S.A. SUCURSAL PARAGUAY DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 119/2016 SUSCRITO CON MOPC EN EL MARCO DEL LLAMADO N° 167/2015 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES, CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTAS PY06 Y PY08 - 155,2 KM, TRAMOS: A) PY06: ACCESO A CAPITÁN MEZA/NATALIO - ENCARNACIÓN (78,2 KM); B) PY08: YUTY - CORONEL BOGADO (66 KM) Y C) ACCESOS: JOSÉ LEANDRO OVIEDO/SAN PEDRO/ARTIGAS/CNEL. BOGADO (11KM). PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS BID N° 2934/OC-PR Y N° 2935/BL-PR., CON I.D. N° 291445, Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

Artículo 3°.- Otorgar un plazo de treinta (30) días corridos de dictada la presente resolución para la elaboración de la liquidación del contrato.

Artículo 4°.- Iniciar las acciones administrativas correspondientes para la ejecución de garantías y el resarcimiento de los daños y perjuicios causados al Estado Paraguayo por SERVIAM S.A. Sucursal Paraguay, si correspondiere.

Artículo 5°.- Disponer que el Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones impulse los procedimientos administrativos que correspondan con el objeto de culminar las obras pendientes del Contrato S.G. Ministro N° 119/2016, administrado por la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC - BID, en el menor plazo posible.

Artículo 6°.- Comunicar a la Procuraduría General de la República la liquidación correspondiente en razón de su intervención en el proceso arbitral.

Artículo 7°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA MOPC

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
A006249

AWD/om

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

4 cuatro
23 (veintitres)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 46389/2021

TITULAR:
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA

NOMBRE Y APELLIDO:
MARCOS NOGUERA

TELEFONO:
0984 301532

CORREO ELECTRONICO

REFERENCIA:
3 FJ, NOTA Nº 173/2021, REMITE RESOLUCION Nº 1001/2021.

CARLOS RAUL RIVEROS GONZALEZ

Firmado digitalmente por CARLOS RAUL RIVEROS GONZALEZ
Fecha: 2021.11.12 10:31:44 -03'00'

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 15052
Fecha 12 NOV 2021 Hora 11:45
Firma

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

JRALVAREZ 12/11/2021 10:28:38

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullia Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ✓
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

10:51
12-11-2021

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 15-NOV-21

☐ VMAF	☑ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C. TÉC.	☐ DPV	☐ DRI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSON	☐ SG
☐ UEP IP	☐ CAC	☐ CAPE	☐ DAJ
☐ DAPSAN	☐ CRI	☐ UOC	☐ J G M

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº 13105 (46389/2021)
Fecha: 15 NOV 21
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ SE ☐ DOC ☐ DCV
☐ ATB ☐ DSV ☐ DAF ☐ DTV
☐ DC

UEP/BID

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Vialidad

3 tres
22 (Veintidos)

Hoja 1/3 (uno de tres)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Pedro N. Ciancio e/Mcal. Estigarribia y Pbro. Adolfo Zaracho
Caazapá - Paraguay

J.D.-691/E-173

Caazapá, 12 de noviembre de 2021

Excelentísimo
Señor
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Dr. Arnoldo Wiens Durksen
E. S. D.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a S.E., con el propósito de remitir la Resolución N° 1001/2021 **"POR LA CUAL SE URGE AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES LA REPARACIÓN DE LA RUTA PY 08, EN EL TRAMO QUE UNE LAS CIUDADES DE YUTY, JOSÉ LEANDRO OVIEDO, SAN PEDRO DEL PARANÁ Y GENERAL ARTIGAS".**

Sin otro motivo, saludo a S.E. muy atentamente.

ABG. HERNAN S. VERGARA ROJAS
Secretario

JUNTA DEPARTAMENTAL PRESIDENCIA VI - Dpto. Caazapá

PROF. ANTONIA B. LÓPEZ DE VÁZQUEZ
Presidenta Junta Departamental

1 UNO

21 (Veintiuno)

Hoja 3/3 (tres de tres)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Pedro N. Ciancio e/Mcal. Estigarribia y Pbro. Adolfo Zaracho
Caazapá - Paraguay

ORDENANZA N° 86/2021

POR LA CUAL SE DECLARA EN EMERGENCIA VIAL EL TRAMO DE LA RUTA PY 08 QUE UNE LAS CIUDADES DE YUTY Y CORONEL BOGADO Y, "DE INTERÉS DEPARTAMENTAL" LA URGENTE REPARACIÓN DEL MENCIONADO TRAMO.-

VISTO: Las pésimas condiciones en que se encuentra actualmente el pavimento asfáltico en el tramo de la Ruta PY 08, desde la ciudad de Yuty hasta la de Coronel Bogado, por la cantidad de baches y pozos que se encuentran en dicho trayecto, ***Y***;

CONSIDERANDO: -Que, días atrás varias autoridades de los diferentes distritos afectados, Intendentes Municipales, Concejales Municipales y, Concejales Departamentales así como Diputados Nacionales, se han reunido sobre la mencionada ruta, específicamente en la cabecera del puente sobre el Río Tebicuary con el fin de coordinar tareas para las gestiones, así como también solicitar al señor Ministro de Obras Públicas la URGENTE reparación de dicho tramo;

-Que, en todos los distritos afectados: *Yuty, José Leandro Oviedo, San Pedro del Paraná, General Artigas y Coronel Bogado* ya se ha declarado "De Interés Distrital y Emergencia Vial" la reparación del tramo mencionado, debido al peligro y el riesgo que constituye para quienes transiten sobre dicha ruta, a fin de evitar más pérdidas económicas o la de vidas humanas a raíz de esta situación;

POR TANTO

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ, REUNIDA EN PLENARIA

O R D E N A:

Art. 1°: **DECLARAR EN EMERGENCIA VIAL** el tramo de la ruta nacional PY 08, *desde la ciudad de Yuty pasando por José Leandro Oviedo-San Pedro del Paraná-General Artigas hasta la ciudad de Coronel Bogado.* - - -

20 (Veinte)

P/Talia

TETÁ REMBIAPO HA MARANDU

GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeta ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de junio de 2016

NOTA DV° 482/2016

Señores
CONSORCIO MONDAY
Asunción, Paraguay

REF.: PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – FASE II. CONTRATOS DE PRESTAMO N° 2934/OC-PR Y N° 2935/BL-PR BID. LLAMADO MOPC LPI N° 138/2015. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 122/2016 MOPC/CONSORCIO MONDAY.

ORDEN DE INICIO.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación al Contrato de referencia, a fin de notificar cuanto sigue:

En virtud a lo estipulado en la cláusula 8.1 **Inicio de las Obras** de las Condiciones Generales del Contrato CGC y en la sub cláusula 8.1 **Inicio de las Obras** de las Condiciones Especiales del Contrato CEC, se imparte la **ORDEN DE INICIO** para la ejecución de las obras de REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS DE LA RUTA PY06, 172 Km, TRAMO MINGA GUAZU-ACCESO A CAPITAN MEZA/NATALIO. Se establece que el 01 de julio de 2016 es la fecha de inicio a partir de la cual se computará el plazo de 72 (Setenta y dos) meses para la ejecución de las Obras será la fecha de recepción efectiva de la presente Orden de Inicio por parte de la empresa CONSORCIO MONDAY. El plazo mencionado incluye: i) 12 (doce) meses para las Obras de Puesta a Punto, más ii) 60 (sesenta) meses para el Mantenimiento por Niveles de Servicio.

Por último, alertamos que deberán dar cumplimiento a lo estipulado en la subcláusula 18.1 **Plazo para entregar los seguros** y en la subcláusula 18.2, 18.3 y 18.4 **Seguros** de las CEC, relacionada a la presentación oportuna y en forma de los Seguros.

Atentamente.

TECNOEDIL S.A.
CONSTRUCTORA
Recibido
Fecha: 29.06.16 Hora: 11.46
Firma:
Aclaración: MARIO STEAN
La recepción de este documento no implica la aceptación de su contenido

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

Ing. IGNACIO GOMEZ NUNES
DIRECTOR
DIRECCION DE VIALIDAD

19 (Diecinueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

P/CD

GO – MOPC – BID N°325/2017

Asunción, 31 de Agosto de 2017.

Señor
Ing. ROLANDO RIOS TOMBOLY, Representante Legal
Consorcio MONDAY
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 122/2016 - Llamado MOPC N° 138/2015 LPI de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales. Contrato para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS RUTA PY06, 172 km Tramo: Minga Guazu – Acceso a Capitán Meza – Natalio.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con relación al Contrato de referencia, a fin de manifestarles cuanto sigue:

Atendiendo a la Nota N° 47/2017 presentada por la Fiscalización de Obras CIA S.A., por medio de la cual informa al MOPC sobre la Prórroga de plazo de Obras de Puesta a Punto, como así también lo manifestado por Memorándum GPV UEP- MOPC- BID N° , se aprueba la prorroga por 62 (sesenta y dos) días planteada por la consultora, en virtud a lo establecido en las condiciones generales del contrato, clausula 8.4 "Prórroga del plazo de terminación" inciso C, de acuerdo a los términos de la Nota de la Fiscalización cuya nota se adjunta a la presente.-

Por lo tanto, se comunica a las partes que deberán tomar los recaudos correspondientes para la implementación de las modificaciones.-

Atentamente.-

Ing. FABIO B. RIVEROS PEÑA
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC – BID

Ing. HUGO MIRANDA COLMAN
Gerente de Operaciones
UEP – MOPC- BID

Adjunto
- Copia de la Nota N° 47/2017 con 13 (trece) fs. (para contratista).-

C.c. Fiscalización de Obras CIA S.A.

sgo/JT

Recibido: Víctor Cáceres R.
Fecha: 31 08 17 Hora:
Exp. 10534

18 (Dieciocho)

COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS

Asunción, 03 de Julio de 2.017

Señor
Ing. Fabio Riveros
Coordinador General UEP BID - DV
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Nota Nº: 47/17
Ref.: Llamado MOPC Nº 93/2015. Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio (GMANS), Ruta PY06, 172 km. Tramo: Minga Guazú – Acceso Cap. Meza – Natalio. Préstamo Nº 2934/OC-PR y Nº 2935/BL-PR Fase II ID 291496.
Asunto: Prórroga de plazo de Obras de Puesta a Punto. Nota N° 54/17.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted con relación a la nota N°: 54/17, cuya copia se adjunta, a través de la cual el Consorcio Contratista de la Obra de la referencia presenta prórroga del Plazo de Terminación de las Obras de Puesta a Punto.

Al respecto, en virtud a lo estipulado en el literal "c)" de la cláusula 8.4 de las Condiciones Generales y Especiales y en el numeral 7.1 de la "Sección VI. Requisitos de las Obras", ambos del Contrato de Obra, y a los registros de esta Fiscalización (ver copia en Anexo), se tiene:

MES	Días de Lluvias y sus consecuencias	Días prorrogables (Días de trabajo efectivo)
Jul-16	3	0
Ago-16	13	5
Sept-16	6	0
Oct-16	15	7
Nov-16	16	8
Dic-16	19	11
Ene-17	13	5
Feb-17	13	5
Mar-17	13	5
Abr-17	13	5
May-17	16	8
Jun-17	11	3
	TOTAL	62

Ing. Antonio Pangrazio
Representante Legal

13 (trece)

CIA S.A.
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS

En consecuencia, se considera que corresponde la prórroga de 62 días por el efecto de las inclemencias climáticas ocurridas entre el 01/07/16 y el 30/06/2017, la cual, en virtud al Contrato de Obra que nos ocupa puede ser otorgada de las siguientes maneras:

- Alternativa 1: Otorgar una prórroga de 62 días netos.

  Con esta alternativa, en el escenario actual de plazos, a partir del 02/07/2017 (inicio del periodo correspondiente a la ampliación del plazo para la terminación de las Obras de Puesta a Punto, debido a inclemencias climáticas ocurridas dentro del plazo contractual), se considera que por cada día de lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo correspondiente a la ampliación del plazo para la terminación de las Obras de Puesta a Punto debido a inclemencias climáticas, corresponde un día de prórroga, con lo cual se tendría:

Orden de inicio (Nota DVº 482/2016):	01/07/2016
Plazo contractual para Obras de Puesta a Punto (Cláusula 1.1.3.3 de las Condiciones Especiales del Contrato de Obra):	12 meses
Fecha de Terminación de Obras de Puesta a Punto:	01/07/2017
Prórroga por inclemencias climáticas ocurridas desde el 01/07/2016 hasta el 30/06/2017:	62 días
Fin de plazo prorrogado para Obras de Puesta a Punto:	01/09/2017

Obs.: Aún quedará por prorrogar el plazo debido a las eventuales inclemencias climáticas registradas a partir del 01/07/2017.

- Alternativa 2: Otorgar una prórroga de 85 días. (Previendo el límite de inclemencias que ocasionan prórroga).

  En este caso, tal como se contempla en el Contrato de Obra, se prevé dentro del período de prórroga por inclemencias climáticas un límite de 8 (ocho) días por cada mes, vale decir, por cada 22 días de prórroga para trabajo efectivo previstos, se adicionan 8 días como número de días de lluvias y sus consecuencias previsibles en ese período.

  En consecuencia, únicamente la cantidad de días de inclemencias climáticas que superen 8 (ocho) en cada mes, generará una nueva prórroga del plazo por dichas inclemencias. De esta manera, se tendría:

Días de prórroga (trabajo efectivo)	Días de inclemencias climáticas previsibles	Días a prorrogar con la previsión de inclemencias climáticas
22	8	30
22	8	30
18	7	25
TOTAL 62	**23**	**85**

Ingeniero Pellegrazio
Representante Legal

COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS

En este escenario, la fecha de terminación de las Obras de Puesta a Punto quedaría definida de la siguiente manera:

Orden de inicio (Nota DVº 482/2016):	01/07/2016
Plazo contractual para Obras de Puesta a Punto (Cláusula 1.1.3.3 de las Condiciones Especiales del Contrato de Obra):	12 meses
Fecha de Terminación de Obras de Puesta a Punto:	01/07/2017
Prórroga por inclemencias climáticas ocurridas desde el 01/07/2016 hasta el 30/06/2017:	85 días
Fin de plazo prorrogado para Obras de Puesta a Punto:	24/09/2017

Obs.: Aún quedará por prorrogar el plazo debido a las eventuales inclemencias climáticas registradas a partir del 01/07/2017 y que superen el límite de ocho (8) días en un mismo mes.

Por lo expuesto, y en virtud a lo estipulado en el literal "(a)" de la cláusula 4.12[1], y en la cláusula 3.1[2] de las Condiciones Generales del Contrato de Obra, se eleva a consideración del Contratante el pedido de prórroga en cuestión para su aprobación específica, salvo mejor parecer.

Se considera importante mencionar que la ampliación de plazo de las Obras de Puesta a Punto conllevaría al incremento del monto contractual previsto para dichas Obras, debido a que los precios de los ítems "Recuperación de pasivos" y "Provisión de Servicios Especializados" tienen componentes cotizados en forma "mensual".

Además, los montos de los Servicios propios de Fiscalización de las Obras de Puesta a Punto también se verán incrementados con la extensión de los plazos originalmente previstos para dichos Servicios.

Sin otro particular, aguardando su definición final para actuar en consecuencia, hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

Ing. Antonio N. Pangrazio R.
Representante Legal

---

1 *"...Si, habiendo encontrado condiciones físicas que sean imprevisibles, el Contratista hace la notificación al respecto y sufre demoras o incurre en Costos a raíz de las condiciones mencionadas, el Contratista tendrá derecho a la notificación indicada en la Subcláusula 20.1 [Reclamaciones del Contratista], a:*
(a) una prórroga del plazo por el tiempo de la demora, si se ha retrasado o se retrasará la terminación de las Obras, de conformidad con la Subcláusula 8.4 [Prórroga del Plazo de Terminación], y..."

2 *"... El Ingeniero obtendrá la aprobación específica del Contratante antes de actuar de conformidad con las siguientes Subcláusulas de estas Condiciones:*
(a) Subcláusula 4.12: Acuerdo o establecimiento de una prórroga y/o costo adicional. ..."

REGISTRO
ESTADISTICA DE LLUVIAS

Código: 1 | Rev: | Hoja: 1

OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO – ANILLO RUTA PY06 (PY06/CE) Km – MANGA (ILAZO) – ACCESO CIUDAD MESA (PACALAO)

REFERENCIAL:

Fecha: 10/02/2017

Vía (m)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.	Lluvia (mm)	D.N.L (LL-H)	°c Act.

INSORCO MONDAY
CMAN- Ruta 6

REGISTRO
ESTADISTICA DE LLUVIAS

CIA

Del 01/07/2016 al 30/06/2017	
Total lluvia caída anual (mm)	2632
Total días no laborables anualmente	151
Total días no laborables anualmente, según Contrato	82

01/07/2017 al 30/06/2017	
anual (mm)	1690
laborables anualmente	79
laborables anualmente,	81

do temperatura y lluvia correspondientes a las fechas 29/06/2017 y 30/06/2017 fueron estimados en bases a registros estadísticos y pronósticos meteorologicos.

CONTINUA...

Ing. Víctor H. Aquino L.
Superintendente
RUTA PY 06

Ing. Jorge D. Barboza E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06

FISCALIZACION
Fiscal Turno
Enlace Vial
Fiscalización CIA
Ruta PY 06

239 Doscientos treinta y nueve.-

9 (nueve)

14 (catorce)

13 (Trece)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

Tte. 1° Demetrio Araujo Miño N° 107 Esq. Sacramento
Tel.: 021 291.947/8

Asunción, 30 de junio de 2017.

Señor

Ing. Antonio N. Pangrazio R.

Representante Legal CIA S.A - Compañía de Ingenieros Asociados.

Presente

Nota Nº: 54/17

Ref.: Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio – GMANS Ruta PY06, 172km.Tramo: Minga Guazú – Acceso a Capitán Meza/ Natalio.

Asunto: Respuesta a la Nota CIA Nº 8/17 de fecha 21/06/17.

Nos dirigimos a ustedes con relación a vuestra Nota Nº 08/17, y a lo solicitado en el Libro de Obras Nº 354 y Nº 358, a fin de presentarle nuestra reprogramación de obras, elaborado en base a lo establecido en la cláusula 8.4, Prórroga del Plazo de Terminación, de las Condiciones Generales del Contrato (C.G.C) y a su complemento, las Condiciones Especiales del Contrato (C.E.C).

Con relación a lo afirmado en vuestra referida nota, de que el porcentual acumulado al último mes (93,82%) no coincide plenamente con el del diseño ejecutivo aprobado y vigente (93,72%), le aclaramos que, en el Diseño Ejecutivo se ha considerado un plazo de ejecución de 12 meses, con igual número de cuotas para los ítems: Nº E - Recuperación de Pasivos – Nº F - Provisión de Servicios Especializados - que aumentó a 13 meses con la reprogramación presentada según nuestra Nota Nº 32/17 y que implicó el aumento del porcentaje de avance final.

En la presente reprogramación, el plazo de puesta a punto se extiende hasta el mes Nº 14, lo que implica para los mismos ítems citados precedentemente, dos cuotas más arrojando un porcentaje acumulado de (93,92%).

Se anexan:

- Curva de Avance Físico Financiero.
- Curva de Avance Teórico Acumulado.
- Registro de lluvias acontecidas en zona de obras.
- Libro de Obras Nº 354 y Nº 358.

Sin otro en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente, quedando a su disposición para ampliar cualquier información requerida.

Ing. Rolando Ríos Tomboly
Representante Legal
Consorcio Monday

C/C: Ing. Favio Riveros Peña
Gerente de Proyectos de Vialidad
Unidad Ejecutora de Proyectos del MOPC – BID

Recibido por: Bianca Fernández

DIA	MES	AÑO	HORA
30	06	2017	10:00

8 (ocho)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

Obras de Rehabilitación y mantenimiento por niveles de servicio GMANS Ruta PPDS, 172Km. Tramo: Ñ.Ruga Guazú - Acceso a Capitán Mora/Mcallo.

Fecha: 01/12/2020
Clave de Acceso: 1800.208/2015

	Unidad	Precio Unitario Gs	Mes 1 Ene 2015	Mes 2 Feb 2015	Mes 3 Mar 2015	Mes 4 Abr 2015	Mes 5 May 2015	Mes 6 Jun 2015	Mes 7 Jul 2015	Mes 8 Ago 2015	Mes 9 Sep 2015	Mes 10 Oct 2015	Mes 11 Nov 2015	Mes 12 Dic 2015	Mes 13 Ene 2016	Mes 14 Feb 2016	Mes 15 Mar 2016	Mes 16 Abr 2016	Mes 17 May 2016
OBRAS REGULATORIAS																			
Obras Obligatorias en Puentes y Bateas																			
Mejoras en puentes																			
Drenajes																			
Desarrollo de Cunetas	m²	574,485																	
Limpieza y reparación de carpeta con tratamiento asfáltico en caliente	m²	1,940,897				705,595,543	2,348,490,584	539,584,775						25,823,729	49,009,915	48,256,740		48,256,740	
Colocación de geotex, flores con asfalto	m	8,531					46,281,732	187,700,768	187,067,768	98,776,923	57,346,273	76,157,943							
Concreto asfáltico en caliente con riego en caliente	ton	635,565				5,074,678,138	488,706,172	157,033,381	947,380,097	257,347,350									
Concreto asfáltico en caliente con polímeros	ton	860,494						109,534,604	3,541,077,490	1,838,290,543	2,377,383,515	1,781,853,384	1,290,741,800		920,454,000	308,284,377		161,601,827	
Mezcla permeable en frío de 12 mm	m²	20,173							1,067,151,700	293,996,288	869,643,790	2,128,920,082	2,364,494,635	1,070,664,570	2,038,930,857	3,838,050,370		3,074,259,074	
En bacheo																			
Bacheo por reconstrucción de terraplenes	m²	485,816													328,933,560	257,824,800		257,824,800	
Concreto asfáltico en caliente	ton	635,565													205,488,500	1,038,367,500		823,678,000	
Obras Obligatorias en Bajos de seguridad vial																			
Señalización horizontal (Pintura aplicada 1 m punto a punto)	m²	104,912																	
Señalización vertical										91,316,532	274,582,079	348,835,929	27,407,878		678,024,000	1,700,792,200		2,161,794,372	
Sustitución y mantenimiento de señales y carteles	m²	1,958,587																	
Carteles de Obra D a Que 1	un.	21,639,900		69,278,840					386,709,434					8,149,547	424,286,980	639,154,150		475,236,972	
Carteles para anuncios (P a D en 2 x 50 Dm.	un.	3,164,220		25,318,750															
Colocación de postes indicadores (mojones)	un.	588,642																	
Tachas bidireccionales	un.	28,159								37,859,242									
Barreras metálicas	m	249,242										58,858,478	34,888,231			698,761,000		455,951,298	
Barreras de Hormigón	m	597,456							1,530,516,078	994,065,318	809,823,404								
Obras Obligatorias en Empresa de Energía de Itaipú	km	2,858,379						17,923,680											
Obras Obligatorias en las Drenajes	gl.	2,595,445,570				271,548,997	220,095,183												
Mejoramiento de los puentes	gl	1,502,391,569	22,724,469	29,979,015	19,979,015	231,681,390	2,355,472,528	477,475,172	1,184,899,215	204,940,397	90,245,685							53,931,688	
Provisión de Servicios Especializados	mes	49,912,770				19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	19,979,015	
Mantenimiento de la vía de Obra de Ruta de Puente a Puente	gl.	1,950,727,821			248,738,398	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	49,912,770	45,931,220	
			975,303,910	975,303,910															
OBRAS COMPLEMENTARIAS			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
Desarrollo de Cunetas	m²	574,485																	
Limpieza y reparación de carpeta con tratamiento asfáltico en caliente	m²	1,940,897													14,242,125	14,242,125			
Colocación de geotex, flores con asfalto	m	8,531							121,036,337										
Concreto asfáltico en caliente con riego en caliente	ton	635,565									59,157,283								
Concreto asfáltico en caliente con polímeros	ton	860,494							21,535,990		2,042,434,264								
Mezcla permeable en frío de 12 mm	m²	20,173													721,419,900	693,920,138			
En bacheo															486,599,430	465,951,677			
Bacheo por reconstrucción de terraplenes	m²	485,816																	
Concreto asfáltico en caliente	ton	635,565																	
Obras Obligatorias en Bajos de seguridad vial																			
Señalización horizontal (Pintura aplicada 1 m punto a punto)	m²	104,912																	
Señalización vertical																		34,379,110	
Sustitución y mantenimiento de señales y carteles	m²	1,539,587																	
Carteles de Obra D a Que 1	un.	21,639,900																	
Carteles para anuncios (P a D en 2x50 Dm.	un.	3,164,220																	
Colocación de postes indicadores (mojones)	un.	588,642																	
Tachas bidireccionales	un.	28,159																	
Barreras metálicas	m	249,242																	
Barreras de Hormigón	m	597,456												58,641,300					
Obras Obligatorias en Empresa de Energía de Itaipú	km	2,858,379																	
Obras Obligatorias en las Drenajes	gl	2,595,445,570																	
Mejoramiento de los puentes	gl	1,502,391,569																	
Provisión de Servicios Especializados	gl	49,912,770																	
Mantenimiento de la vía de Obra de Puente a Puente	gl	1,950,727,821																	
Ahorro Mensual			999,088,910	1,053,835,527	1,948,931,007	8,831,556,478	2,966,996,782	5,307,767,694	6,452,978,210	4,689,858,818	7,089,656,995	4,130,911,839	3,278,246,829	5,710,860,959	9,687,603,973	5,785,880,181			
% Mensual			1,45%	1,50%	2,86%	5,68%	2,04%	8,58%	9,52%	6,93%	10,41%	4,10%	3,85%	7,70%	14,31%	12,05%			
Ahorro Acumulado			999,088,910	2,053,034,847	4,000,965,854	7,834,522,862	10,541,321,135	16,349,288,829	22,802,267,039	27,491,125,857	34,581,246,852	38,671,520,965	39,909,245,004	45,620,104,013	54,808,310,026	60,594,190,177			
% Acumulado			1,48%	3,02%	5,95%	11,63%	15,67%	24,15%	33,69%	40,83%	51,08%	57,12%	58,96%	64,66%	80,97%	93,91%			

ITEM N° E = RECUPERACION DE PASIVOS : MONTO A COBRAR EN EL PERIODO DE MANTENIMIENTO = Gs. 1,228,929,965
ITEM N° F = PROVISION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS : MONTO A COBRAR EN EL PERIODO DE MANTENIMIENTO = Gs. 2,890,980,135

Ing. Superintendente Centro Sur

(Dic) 7

12 (Dic)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

Fecha Orden de Inicio: 01/07/2016

CURVA DE AVANCE FISICO - FINANCIERO

Obras de Rehabilitacion y mantenimiento por niveles de servicio GMANS Ruta PY06, 172 km. Tramo: Minga Guazú - Acceso a Capitán Meza/Natalio.

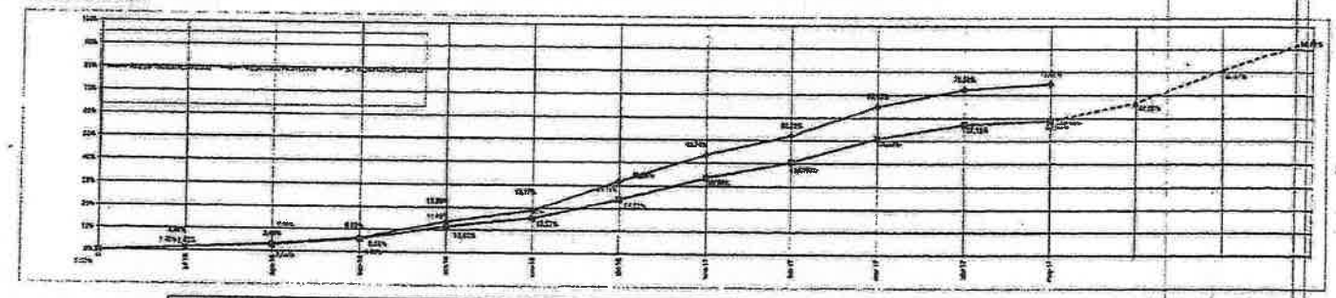

		jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17
% Programado Parcial	0,00%	1,45%	1,60%	2,86%	5,68%	3,04%	6,66%	9,64%	9,82%	10,41%	6,10%	1,80%	7,70%	14,51%	12,05%
% Programado Acumulado	0,00%	1,45%	3,06%	5,96%	11,63%	15,67%	24,15%	33,80%	43,62%	54,03%	57,13%	58,90%	60,69%	60,97%	63,02%
% Ejecutado Parcial	0,00%	1,45%	1,60%	2,63%	5,63%	3,04%	8,66%	9,55%	8,83%	10,41%	3,10%	1,80%			
% Ejecutado Acumulado	0,00%	1,45%	3,06%	5,90%	11,53%	15,57%	24,10%	33,65%	42,51%	53,02%	57,12%	58,93%			

Dias del mes		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	31
Dias de lluvias y sus consecuencias		3	13	6	15	16	19	13	13	13	15	16			
Dias Impeditivos		0	5	0	7	5	11	5	5	6	5	6			
Dias de Trabajo		22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
Avance Teórico por Linea		0,00%	0,39%	0,00%	1,91%	1,42%	4,26%	2,17%	1,88%	2,57%	1,35%	0,67%	0,00%	0,00%	0,00%
Avance Teórico Acumulado		1,45%	3,44%	6,52%	13,80%	19,17%	32,04%	43,74%	52,55%	65,00%	72,62%	76,02%			
Diferencia		0,00%	0,40%	0,40%	2,20%	3,60%	7,90%	10,10%	11,53%	14,00%	15,40%	18,10%			

Ing. Víctor Acuña
CONTRATISTA

(388) 9

11 (Once)

CONSORCIO MONDAY
GMAS RUTA 6

REGISTRO
ESTADISTICA DE LLUVIAS

Clase | 1 | Día | Mes | 2

[redacted]

Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.	Lluvia (mm)	D.N.L. (LL-H)	°C Act.

CONSORCIO MONDAY
GMAN- Ruta 6

REGISTRO
ESTADISTICA DE LLUVIAS

CIA

[redacted]

DIA	ENERO Lluvia (mm)	ENERO D.N.L. (LL-H)	ENERO °C Act.	FEBRERO Lluvia (mm)	FEBRERO D.N.L. (LL-H)	FEBRERO °C Act.	MARZO Lluvia (mm)	MARZO D.N.L. (LL-H)	MARZO °C Act.	ABRIL Lluvia (mm)	ABRIL D.N.L. (LL-H)	ABRIL °C Act.	MAYO Lluvia (mm)	MAYO D.N.L. (LL-H)	MAYO °C Act.	JUNIO Lluvia (mm)	JUNIO D.N.L. (LL-H)	JUNIO °C Act.	JULIO Lluvia (mm)	JULIO D.N.L. (LL-H)	JULIO °C Act.	AGOSTO Lluvia (mm)	AGOSTO D.N.L. (LL-H)	AGOSTO °C Act.	SEPTIEMBRE Lluvia (mm)	SEPTIEMBRE D.N.L. (LL-H)	SEPTIEMBRE °C Act.	OCTUBRE Lluvia (mm)	OCTUBRE D.N.L. (LL-H)	OCTUBRE °C Act.	NOVIEMBRE Lluvia (mm)	NOVIEMBRE D.N.L. (LL-H)	NOVIEMBRE °C Act.	DICIEMBRE Lluvia (mm)	DICIEMBRE D.N.L. (LL-H)	DICIEMBRE °C Act.
1	40	1	24/32	20	1	20/28	40	1	22/30										10	1	08/24															
2																																				
3							15	1	20/34							80	1	18/24																		
4							150	1	22/29	10	0.5	18/30	10	1	19/23	20	1	18/28																		
5	30	1	24/34	45	1	22/24				95	1	20/30				20	1	20/24																		
6																30	1	24/26																		
7	15	1	24/34													15	1	18/28																		
8										90	1	22/29				50	1	20/24																		
9				20	1	19/27				30	1	18/28	60	1	17/24																					
10	15	1	22/34	20	1	19/28	5	1	22/29	10	1	18/28																								
11				50	1	22/27				5	1	18/23																								
12				15	1	19/27	10	1	18/28																											
13													10	1	18/22																					
14																																				
15										50	1	20/28																								
16							40	1	19/28	10	1	18/28																								
17																																				
18													70	1	17/24	5	1	07/28																		
19				15	0.5	20/24							10	1	18/27	30	1	05/18																		
20				15	0.5	20/24				40	1	18/23	20	1	17/24																					
21	10	0.5	22/34	10	0.5	18/25																														
22				40	1	20/24																														
23													20	1	18/22																					
24							5	1	18/28				5	1	18/24																					
25	15	1	20/34							50	1	18/28																								
26										40	1	18/28																								
27				20	0.5	22/28																														
28				20	0.5	22/27																														
29													10	1	14/17																					
30	15	1	22/28										10	1	07/15																					
31													95	1	17/27																					
TOTAL	190	12		325	18		225	19		375	13		375	16		375	11		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	

Del 01/01/2017 al 30/06/2017	
Total lluvia caída anual (mm)	1630
Total días no laborables anualmente	29
Total días no laborables anualmente, según Contrato	31

Del 01/07/2016 al 30/06/2017	
Total lluvia caída anual (mm)	1632
Total días no laborables anualmente	151
Total días no laborables anualmente, según Contrato	62

OBS: Los datos de temperatura y lluvia correspondientes a las fechas 29/06/2017 y 30/06/2017 fueron estimados en base a registros estadísticos y pronósticos meteorológicos.

CONTRATISTA

FISCALIZACION

Edgar Luna
Técnico Vial
Fiscalización CIA
Ruta PY 06

Ing. Jorge D. Barboza Z.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06

4 (cuatro)

9 (Nueve)

8 (Ocho)

CONSORCIO MOTIVA GMANS Ruta 6 | MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS Ruta Py 06, 172 Km. Tramo: Minga Guazú - Acceso Capitán Meza / Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos Nº 2934 / OC - PR y Nº 2935 / BI - PR

LIBRO DE OBRA

Nº 0354

PARA: Contratista

DE: Fiscalización FIRMA:

FECHA:: 28/06/2017

Asuntos: 1) Planilla anexada, correspondiente al Registro Estadístico de lluvias caídas, temperaturas, días hábiles y días inhábiles, correspondientes al mes 1 al 12 del Plazo de Obras de Puesta a Punto.

OBRA:

2) Observaciones.

Anexo: Planilla de Registro Estadístico de lluvias caídas, temperatura, días hábiles y días inhábiles

1) Con relación al asunto 1, se anexa a la presente hoja del Libro de Obras la Planilla de Registro Estadístico de lluvias caídas, temperaturas, días hábiles y días inhábiles, correspondientes al Plazo de Obras de Puesta a Punto, 12 meses, del mes 1 Julio 2016 al mes 12 Junio 2017.

Los datos de temperatura y lluvia correspondientes a las fechas 29/06/2017 y 30/06/2017 fueron estimados a bases de registros estadísticos y pronósticos meteorológicos.

Al cierre del mes numero 12, Junio 2017, se observan los siguientes datos estadísticos:

- 2.632 milímetros de lluvia caída.
- 365 días calendarios previstos para actividades
- De los 365 días calendarios, se tuvieron 151 días calendarios inhábiles por lluvia o sus consecuencias, los cuales arrojan contractualmente 62 días calendarios inhábiles.

Continúa en la Hoja Nº 0355

RECIBIDO POR: Ing. Víctor Hugo Aquino FIRMA:

CARGO: Superintendente Contratista FECHA:: 29/06/2017

Ing. Jorge O. Barboza E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06
FISCALIZACIÓN

CONTRATISTA

3 (tres)

7 (Siete)

CONSORCIO MONDAY GIMANS Ruta 5

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GIMANS Ruta Py 05, 172 Km. Tramo: Minga Guazú - Acceso Capitán Meza / Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos Nº 2934 / OC - PR y Nº 2935 / BI - PR

LIBRO DE OBRA

Nº 0355

PARA: Contratista

DE: Fiscalización

FIRMA:

FECHA: 23/06/2017

Asuntos: Continuación de la Hoja (Nº 0340) Nº 354

OBRA:

→ continúa de la Hoja (Nº 0340) Nº 354

2) Con relación al asunto 2, se observa mediante el Jefe de Obras del asunto 1 y de la planilla anexa, se tuvo una alta y continua presencia de días inhábiles para el trabajo, situación que influenció negativamente en el normal desempeño de las actividades previstas, como así también en el fiel cumplimiento del cronograma de obras.

RECIBIDO POR: Ing. Víctor Hugo Aquino

CARGO: Superintendente Contratista

FIRMA:

FECHA: 28/06/2017

Ing. Jorge D. Barboza E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 05

FISCALIZACIÓN

CONTRATISTA

2 (dos)

6 (Seis)

CONSORCIO MONDAY GMANS Ruta 6 | MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS Ruta Py 06, 172 Km. Tramo: Minga Guazú - Acceso Capitán Meza / Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos Nº 2934 / OC - PR y Nº 2935 / BI - PR

LIBRO DE OBRA

Nº 0358

PARA: Contratista FIRMA:

DE: Fiscalización FECHA: 28/06/2017

Asuntos: Presentación de la Curva de Avance Teórico

Apoyo: no contiene

OBRA:

Con relación al asunto y teniendo en cuenta lo asentado en las Hojas Nº 0354 y 0355, se solicita a la Contratista la presentación a esta Fiscalización de la Curva de Avance Teórico Acumulado, abarcando desde el mes 1 (Julio 2016) al mes 12 (Junio 2017), correspondientes al plazo de obras de Puesta a punto.

Para la elaboración de la curva citada se deberá tener en cuenta la Cláusula 8.4 Prórroga del Plazo de Terminación de las Condiciones Generales del Contrato (C.G.C.) y a su complemento las Condiciones Específicas del Contrato (C.E.C.), como así también a la curva de Avance Programa de aprobada.

Una vez revisada la curva presentada, la Fiscalización se expedirá sobre la misma.

RECIBIDO POR: Ing. Víctor Hugo Aquino FIRMA:

CARGO: Superintendente Contratista FECHA: 28/06/2017

Ing. Jorge D. Barboza E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06

FISCALIZACIÓN

CONTRATISTA

1 (uno)

5 (Cinco)

OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO GMANS RUTA PY06, 172 KM, TRAMO: MINGA GUAZÚ – ACCESO A CAPITAN MEZA/NATALIO.

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 122/2016

ACTA DE RECEPCION DE LAS OBRAS DE PUESTA A PUNTO

En la ciudad de Tomas Romero Pereira, Departamento de Itapuá, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2017, dando cumplimiento a lo establecido en la Parte 2 – Requisitos de las Obras, Sección VI. Requisitos de las Obras I. ALCANCE DE LAS OBRAS. **3.4** ***Control Final de las Obras de Puesta a Punto,*** por medio de esta Acta la Fiscalización otorga el CERTIFICADO DE ACEPTACION DE LAS OBRAS DE PUESTA A PUNTO.

Las documentaciones referentes al proceso de control final de las Obras de Puesta a Punto se anexan a esta Acta (Copia de las hojas 0000421, 0000422 y 0000423 del Libro de Obra)

Se labra el presente Acta de otorgamiento del Certificado de Aceptación de las Obras de Puesta a Punto, que leída y hallada correcta por el representante autorizado del Contratista, es firmada en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Víctor H. Aquino
Superintendente
Consorcio Monday
Ing. Víctor H. Aquino L.
Superintendente
RUTA PY 06

Ing. Milciades Benítez
Residente Fiscalización CIA
Ing. Milciades Benítez
Residente Fiscalización Cia
Ruta Py 06

Ing. Daniel Silva
Supervisor M.O.P.C.
GMANS - Ruta Py06

4 (cuatro)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS Ruta Py 06, 172 Km. Tramo : Minga Guazú - Acceso Capitán Meza/ Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos Nº 2934/ OC - PR y Nº 2935 / BL - PR

LIBRO DE OBRA

Nº 0000423

PARA: Contratista FIRMA:
DE: Fiscalizacion FECHA: 08/09/2017.

Asuntos: Recepción de Obras de Puesta a Punto. Ejecución de actividades para cumplimiento de estandares basicos y no basicos —

OBRA

Con relación al asunto, la Fiscalización verificó la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento de los estandares basicos y no basicos, solicitudes mediante asiento en la Hoja Nº 0000422 —
Teniendose ejecutado las condiciones obligatorias y cumplimentado los ítems convertibles y cumpliendose con los estandares basicos y no basicos, esta Fiscalización no forma la recepción de las Obras de Puesta a Punto —
Dicha recepción se formalizará mediante un acta —

RECIBIDO POR: Ing. Victor Aquino FIRMA:
CARGO: Superintendente Contratista FECHA: 08/09/2017

FISCALIZACIÓN
Ing. Miciades Benítez
Residente Fiscalización Cia
Ruta Py 06

Ing. Jorge D. Barboza E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06

CONTRATISTA
Ing. Victor H. Aquino L.
Superintendente
RUTA PY 06

3 (Tres)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS Ruta Py 06, 172 Km. Tramo : Minga Guazú - Acceso Capitán Meza/ Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos N° 2934/ OC - PR y N° 2935 / BL - PR

LIBRO DE OBRA

N° 0000422

PARA: Contratista
DE: Fiscalización
FIRMA:
FECHA: 31/08/2017.

Asuntos: Recepción de Obras de Puesta a Punto.

OBRA

Con relación a la solicitud de recepción de las Obras de Puesta a Punto, realizada por la Contratista mediante asiento en la Hoja N° 0000421 del Libro de Obras, se solicita a la Contratista la ejecución de actividades necesarias para el cumplimiento de los estándares básicos y que básicos en los siguientes ítems:
A.1.1 Bacheo y/o reconstrucción de banquinas.
A.1.2 Concreto asfáltico en caliente, en banquinas
B.1 Señalización horizontal.
B.2 Señalización vertical.
B.4 Tachas bidireccionales.
Las actividades necesarias para el cumplimiento de los estándares serán acordadas en relevamientos en base a recorridas conjuntas entre las partes

RECIBIDO POR: Ing. Víctor H. Aquino
CARGO: Superintendente Obra.
FIRMA:
FECHA: 31/08/2017.

FISCALIZACIÓN
Ing. Miciades Benítez
Residente Fiscalización Cia
Ruta Py 06

Ing. Jorge D. Barboza E.
Fiscalización CIA S.A.
Matrícula N° 13

GMANS S.A. CONTRATISTA
Ing. Víctor H. Aquino L.
Superintendente
RUTA PY 06

2 (Dos)

CONSORCIO MONDAY
GMANS RUTA 6

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS Ruta Py 06, 172 Km. Tramo : Minga Guazú - Acceso Capitán Meza/ Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos N° 2934/ OC - PR y N° 2935 / BL - PR

LIBRO DE OBRA

N° 0000421

PARA: Fiscalización
DE: Contratista
FIRMA:
FECHA: 31/08/17

Asuntos: Solicitud de recepción de las obras de Puesta a Punto.-

OBRA

Se solicita a la Fiscalización de Obras la recepción de las Obras de Puesta de conformidad a lo establecido en la PARTE 2- Requisitos de las Obras, Sección VI. Requisitos de las obras I. ALCANCE DE LAS OBRAS: 3.4 Control final de las Obras de Puesta a Punto.-

RECIBIDO POR: Ing. Jorge Barboza
CARGO: Ingeniero Asistente Fiscalización.
FIRMA:
FECHA: 31/08/2017.

FISCALIZACIÓN
Ing. Jorge D. Barboza E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06

Ing. Miciades Benítez
Residente Fiscalización Cia
Ruta Py 06

Superintendente
CONTRATISTAS

1 (uno)

CONSORCIO MONDAY
GMANS Ruta 6

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rape ho'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

CIA

Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS Ruta Py 06, 172 Km. Tramo : Minga Guazú - Acceso Capitán Meza/ Natalio. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Fase II. Préstamos Nº 2934/ OC - PR y Nº 2935 / BL - PR

LIBRO DE OBRA

N° 0000431

PARA: Contratista
DE: Fiscalización
FIRMA:
FECHA: 27/10/2017

Asuntos: 1) Inicio del Periodo de Mantenimiento
2) Medición del Índice de Servicio del Mes Número 1 del Periodo de Mantenimiento.

OBRA

1) Se asienta, para lo que hubiere lugar, que el Periodo de Mantenimiento PMB se inició en fecha domingo 01/10/2017, de acuerdo a las prórrogas por lluvias y consecuencias presentadas por la Contratista y aprobadas por la Fiscalización.
Este periodo de mantenimiento tiene un plazo de 60 meses y en el se deben mantener los estándares básicos, los estandares no básicos y el Índice de Servicio

2) Teniendo en cuenta que las evaluaciones del Índice de Servicio se tienen que realizar en los últimos 3 días hábiles del mes se comunica a la Contratista que dicha evaluación se realizará los días sábado 28/10/2017, lunes 30/10/2017 y martes 31/10/2017.
La evaluación empezará en la progresiva 78+000, el día sábado 28/10/2017, a las 07:00 horas.

RECIBIDO POR: Ing. Víctor H. Aquino
CARGO: Supervisor Contratista
FIRMA:
FECHA: 27/10/2017

FISCALIZACIÓN
Ing. Jorge D. Barbosa E.
Asistente Fiscalización CIA
RUTA PY 06

CONTRATISTA
Ing. Víctor H. Aquino L.
Superintendente
RUTA PY 06